

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

DECRETO SECCIÓN 1^a N° 2419

LAS CONDES, 07 ABR. 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 5924 de fecha 21 de Diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio Sec. 1^a N° 879 de fecha 10 de febrero de 2016, que reconoce como beneficiarios a 475 personas para recibir subsidio en dinero para financiar transporte en sistema Transantiago del subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2017;
- El Decreto Secc.1^a N° 4949 de fecha 20 de diciembre 2010.
- El certificado de depto. Del Adulto Mayor que se adjunta.
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **ELIMÍNASE** como beneficiarias Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, subprograma Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2017; a las personas que a continuación se señalan; reconocidas por Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 879 de fecha 10 de febrero de 2017:

Nº	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	MOTIVO	FECHA DE ELIMINACION
1	PATRICIA LAVANCHY GONZALEZ	[REDACTED]	[REDACTED]	RENUNCIA VOLUNTARIA	10/02/2017
2	AMPARO BERNET DUPRAT	[REDACTED]	[REDACTED]	RENUNCIA VOLUNTARIA	10/02/2017

2. En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 879 de fecha 10 de febrero de 2017:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
 MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ VEGA

- ALCALDE (S)
 - SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ VEGA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Departamento Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Contraloría Municipal
- Departamento Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- Ingreso DAM N° _____ /
- Ingreso DECOM N° _____ /